



República Dominicana
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

21 de julio del 2021.-

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Ref.: DNCD-DAF-CM-2021-0025, DE LA COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

La comisión de compras y contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Compra Menor.

PARA EL SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, la comisión de compras y contratación está compuesto por:

En representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, El Capitán de Navío, ARD., **SILVIO DE JESÚS PÉREZ PÉREZ**, Director Administrativo, Dirección Nacional de Control de Drogas.

- Director Financiero, Capitán de Navío contador, ARD., **MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA**, Dirección Nacional de Control de Drogas.
- Encargado de Compras, Capitán de Fragata, ARD., **LEONARDO ANT. CUELLO LIRIANO**, Dirección Nacional de Control de Drogas.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS RECIBIDAS Y ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA EL SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS.

Las Empresas participantes en este procedimiento fueron:

- 1) **SERVICIOS GENERALES M.A., SRL.**
- 2) **SONAR INVESTMENT, SRL.**

Inmediatamente se procedió a verificar las ofertas de acuerdo con el orden de llegada de estas, a la Unidad de Compras y Contrataciones, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

1. **SERVICIOS GENERALES M.A., SRL.**, RD\$ 682,040.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100).
2. **SONAR INVESTMENT, SRL.**, RD\$ 385,565.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100).

Luego de analizar las ofertas, reflejó los siguientes lugares ocupados, por los ofertantes participantes:

- 1) **SERVICIOS GENERALES M.A., SRL.**
- 2) **SONAR INVESTMENT, SRL.**

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley No.340-06.

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones públicas;

VISTA: La Resolución PNP-01-2021, de fecha 5 de enero del año 2021, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2021.

VISTA: La certificación de disponibilidad presupuestaria para dicha partida, de fecha 13 de julio del 2021, emitida por el Director Financiero de esta Dirección Nacional de Control de Drogas por un monto de (RD\$ 800,000.00).

VISTA: La Convocatoria y documentación publicada en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Portal de esta Institución de fecha 13 de julio de 2021.

VISTO: El Manual de Procedimiento para Compras Menores.

VISTA: Las ofertas presentadas por los oferentes Participantes.

POR CUANTO: Que el artículo 26 de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “la adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

POR CUANTO: Que el artículo 103 del reglamento de aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos

establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Término de Referencia”.

POR CUANTO: Que de igual forma, procedimos a evaluar, analizar y acoger a unanimidad el informe pericial de fecha 19 de julio del 2021, emitido por la Comisión de Peritos Técnicos Calificados.

POR CUANTO: Que después de la Comisión de Compras y Contrataciones, concluir con la revisión y análisis de los documentos que sustentan el presente proceso de Compra Menor, decide por unanimidad de votos, adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): adjudicar, a la empresa **SERVICIOS GENERALES M.A., SRL.,** por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, además, por presentar la oferta económica más favorable para los intereses de la institución en cuanto mejor precio y calidad, para el **SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS** por la suma de **RDS 581,740.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100)**, los ítems detallados a continuación:

SOLICITUD DE MATERIALES			
No.	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT.
1.	Pantalones tácticos tipo cargo color kaki con bolsillos laterales en tela rit stop 65/35 poly/cotton, con sistema vat dyed. sizes distribuidas en las siguientes cantidades: S. (4), M. (80), L. (23), XL. (22), XXL. (1),	Und	130
2.	Pares de bota militar color negro , tipo jungla de piel y lona color negra, sizes distribuidas en las siguientes cantidades: 13 #40, 16 #43, 12 #44, 8 #45 y 1 #48, con suela vulcanizada.	Und	50
3.	Polo Shirt color negro en dry fit, con logo bordado tipo bolsillo, DNCD full color , distribuidas en las siguientes cantidades: 30 #M, 19 #L Y 01 #XXL	Und	50
4.	Gorra negra, con nombre DNCD bordado en color dorado y rojo.	Und	50

SEGUNDO (2): adjudicar, a la empresa **SONAR INVESTMENT, SRL.,** por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, además, por presentar la oferta económica más favorable para los intereses de la institución en cuanto mejor precio y calidad, para el **SUMINISTRO DE PRENDA DE VESTIR Y CALZADOS** por la suma de **RDS 23,600.00 (VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100)**, los ítems detallados a continuación:

SOLICITUD DE MATERIALES			
No.	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT.
1.	Correas de nylon táctica ancha color negras tipo militar.	Und	100

TERCERO (3): se ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a las empresas ganadoras.

CUARTO (4): Se notifica la adjudicación a la empresa **SERVICIOS GENERALES M.A., SRL.**, y la empresa **SONAR INVESTMENT, SRL.**, como las ganadoras, por presentar las mejores propuestas y de mayores beneficios a los intereses de la institución en los ítems seleccionados.

No habiendo otro punto por presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 10:00 horas del día 21 de julio del 2021.



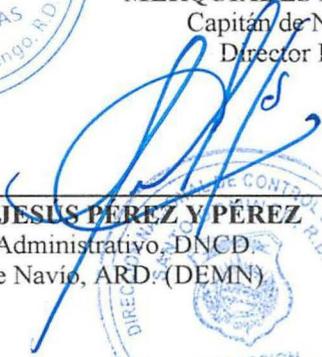
LEONARDO ANT. CUELLO LIRIANO
Capitán de Fragata, ARD
Encargado de Compras, DNCD





MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA
Capitán de Navío Contador, ARD
Director Financiero, DNCD





SILVIO DE JESÚS PÉREZ Y PÉREZ
Director Administrativo, DNCD
Capitán de Navío, ARD: (DEMN)

